



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 16 de diciembre de 2022

RFC: SARC900129TPA

SÁNCHEZ

Apellido Paterno

REYES

Apellido Materno

CLAUDIA

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA

Nº de empleado: 6138

Nivel y Puesto: ENLACE

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

LOS MUNICIPIOS DE TETELA DE OCAMPO Y ZACATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: DEL 14, 15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Con el objeto de:

NOTIFICAR RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERÍODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.5/8C.17.4/2166/2022	MUNICIPIOS DE TETELA DE OCAMPO Y ZACATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA.	14-dic	16-dic	2.5	480.00	1,180.00
					TOTAL	\$ 1,180.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES

\$ -

IMPORTE EN LETRA:

MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

CLAUDIA SÁNCHEZ RUEDA

ABOGADO

ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

LIC. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ

Vo.Bo.

LIC. MARIA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO
SUBDELEGADA JURÍDICA

AUTORIZA

MTRA. ALICIA ELMÉN HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

SUBDELEGADA DE REPRESENTACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 40, 41, 43 fraccións XXXII, 45 fracción VII y último párrafo, y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, por oficio número PFPA/11/010/2022/22 de fecha 28 de julio de 2022, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Alicia Elmén Hernández Viera, le designó a partir de esa fecha, como Encargada de Despacho de la OFPA de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CLAUDIA SANCHEZ RUEDA II.3.-ORIGEN México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE II.4.-RFC SARC900129TPA

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Tetela de Ocampo Puebla	14/12/2022 16/12/2022	2 1	MXN 480.00	240.00 100% 1,200.00
TOTAL DÍAS:		2 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 1,200.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

NOTIFICAR

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos Naturales.	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	CLAUDIA SANCHEZ RUEDA ENLACE



Número de Oficio PFPA/27.5/ 8C.17.4/2166 /2022
Puebla, Pue., a 13 de noviembre de 2022.

GODOFREDO ROSALES CARVAJAL
IGNACIO MENDEZ GONZÁLEZ
CLAUDIA SANCHEZ RUEDA
EDER PERALTA TORRES
MARIO RAMIREZ LOPEZ
TANIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; artículo PRIMERO inciso b y e, numeral 20 y artículo SEGUNDO del ACUERDO por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de agosto de dos mil veintidós; se le comisiona para que el día **14, 15 y 16 de diciembre de 2022**, acuda a notificar a los municipios de Tetela de Ocampo, Zacatlán, Santa Rita Tlahuapan y Puebla, todos del estado de Puebla.

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente (s):

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	SENTRA	2009	TXU087 A	SEDAN	4
NISSAN	NP300	2019	NTC6594	PICK UP	4
CHEVROLET	AVEO	2013	TXU068A	SEDAN	4
NISSAN	NP300	2019	NTF1060	PICK UP	4
DODGE	RAM	2009	SN46244	PICK UP	4*4

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 16/12/2022

Encargado Despa MTRA. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : ORPA DE LA PROFEPA-PUEBLA

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURIDICA

Comisionado:	SÁNCHEZ	RUEDA	CLAUDIA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 14-12-2022 AL 16-12-2022

Lugar: MUNICIPIOS DE TETÉLA DE OCAMPO Y ZACATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

REALIZAR NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

Síntesis: EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022, SE INICIARON LAS ACTIVIDADES DE NOTIFICACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE TETÉLA DE OCAMPO Y ZACATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LOS CORRESPONDIENTES CITATORIOS DE NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS, PERNOCTANDO EN AQUIXTLA, PUEBLA.

LOS DÍAS 15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2022, SE CONTINUAN LAS ACTIVIDADES DE NOTIFICACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE TETÉLA DE OCAMPO Y ZACATLÁN, PERNOCTANDO EN AQUIXTLA, TODOS EN EL ESTADO DE PUEBLA, NOTIFICÁNDOLE A LOS INTERESADOS LAS CORRESPONDIENTES RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

Conclusión: SE REALIZARON LAS NOTIFICACIONES DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS MUNICIPIOS DE TETÉLA DE OCAMPO Y ZACATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Contribución: CON LAS NOTIFICACIONES REALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE TETÉLA DE OCAMPO Y ZACATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA, SE AGILIZAN LOS PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES DE LOS CORRESPONDIENTES EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.

Atentamente

Nombre y Firma: CLAUDIA SÁNCHEZ RUEDA

Comisionado

Vo.Bo.

Nombre y Firma LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.